ADENDA Nº 01/2017

Asunción, 25 de abril del 2017.-

REF.: CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/17
"PRESTACION DE SERVICIO MEDICO Y SANATORIAL INTEGRAL"

Señores
……..
Presente.

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria N° 01 en la cual se transcribe la adenda N° 01, en el marco del Concurso de Ofertas N° 01/2017 **"PRESTACION DE SERVICIO MEDICO Y SANATORIAL INTEGRAL" Id 325.069**, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones y las no mencionadas expresamente en este documento se mantienen invariables.

ADENDA N° 01
La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el articulo 40 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la C.O N° 01/2017 **"PRESTACION DE SERVICIO MEDICO Y SANATORIAL INTEGRAL"**, ***para introducir las modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones,*** *y es como sigue:*

ENMIENDA 1.

Sección VI Formularios

FORMULARIO Nº 4

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR
(NO APLICA)

Atentamente.

REPUBLICA DEL PARAGUAY * DEFENSORIA DEL PUEBLO *

Lic. Nancy Vega de Cáceres
Directora de la U.O.C